

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA AGRICOLA - PRODESAL

REF: Aprueba llamado a Licitación
DECRETO EXENTO N° 205 F.
LONGAVÍ, **09 SET. 2010**

VISTOS:

Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y sus Reglamentos.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir insumos agrícolas para realizar actividades técnicas en hortalizas, para los usuarios del Programa Prodesal 1. Cuyos beneficiarios corresponde a 120 usuarios de dicho Prodesal

DECRETO:

1. Apruébese la propuesta para adquisición de Insumos Agrícolas.
2. Autorízase el llamado a Licitación a través del Portal Mercado Público de acuerdo a los términos de Referencia y los plazos indicados en el Portal.
3. Impútese el presente gastos a Ítem: 22-04-015, Productos Agropecuarios y Forestales, Aporte Municipal al programa Prodesal

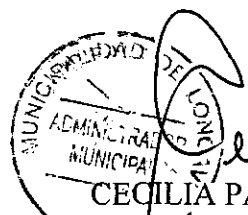
Anótese, comuníquese y archívese.


CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

M. Sancho/H. Parada/F. Parra

Distribución:

- Archivo Cronológico Oficina de Parte
- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario
- Archivo Oficina Agrícola


CECILIA PARRA CARRASCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

TERMINOS DE REFERENCIA

PRODUCTO: INSUMOS AGRÍCOLAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES TÉCNICAS EN HORTALIZAS

La Dirección de Desarrollo Comunitario requiere adquirir insumos agrícolas para realizar actividades técnicas en hortalizas, para los usuarios del Programa Prodesal 1.

GENERALIDADES:

- - Polyben 50 wp 10 Kilogramos
- - Dithane M-45 10 Kilogramos
- - Streptoplus 1 Kilogramos
- - Zero 4 Litros
- - Maxifrut 20 Litros (Bidon)
- - Lannete 30 sobres de 100 gramos
- - Proplant 72 1 Litro

PAUTA EVALUATIVA:

- 60% NOTA 7 A LA OFERTA MAS ECONOMICA,
- 40% NOTA 7 A LA OFERTA QUE CUMPLA CON CALIDAD, PRODUCTO SOLICITADO NO SE ACEPTA UN PRODUCTO SIMILAR O ALTERNATIVO

FORMA DE PAGO Y MONTO DISPONIBLE:

- Se cancelará a 30 días contra recepción conforme de factura con informe visado por el Encargado Sr. Hermán Parada.
- Monto disponible de un total de \$ 513.000 iva incluido- ((\$431.092 NETO)) para dichos insumos.
- Item: 22-04-015, Productos Agropecuarios y Forestales”.

PLAZOS Y CONSULTAS:

- LOS PRODUCTOS DEBEN SER PUESTOS EN LA BODEGA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
- LOS PRODUCTOS DEBEN SER ENTREGADOS CON FECHA TOPE DE 72 HORAS UNA VEZ ACEPTADA LA PROPUESTA
- SE SOLICITA QUE POSTULEN SOLO A LOS PRODUCTOS MENCIONADOS, NO SE ACEPTAN SIMILARES, Y CON INFORMACION DEL MISMO
- No es requisito que un oferente postule a todos los productos.
- CONSULTA CONTACTESE CON EL JEFE TECNICO PRODESAL 1, RENE VIDAL. , al fono 411036 anexo 27, celular 99783855

En caso de incumplimiento de lo indicado la I. Municipalidad de Longaví se reserva el derecho de cancelar la Orden de Compra en caso de no cumplimiento.



MARIA PILA SANCHO BICHET
DIRECTORA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

H.Parada/P.parra
DISTRIBUCION:
ChileCompra.
Adm. Y Finanzas.
Archivo Cronológico Oficina de Parte
Of. Agrícola.